



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Análisis Crítico de la fusión CaixaBank-Bankia

Critical Analysis of the merger between CaixaBank and Bankia

Autora:

Cristina Marco Barranco

Directora:

Aurora Sevillano Rubio

Facultad: Universidad de Zaragoza

Grado Administración y Dirección de Empresas

2020-2021

Autora: Cristina Marco Barranco

Directora: Aurora Sevillano Rubio

Título del trabajo: Análisis crítico de la fusión CaixaBank-Bankia / Critical Analysis of the merger between CaixaBank and Bankia

Titulación: Administración y Dirección de Empresas

Resumen

La actual situación derivada del COVID-19 tendrá como resultado que los tipos de interés permanezcan en niveles muy bajos o negativos durante un periodo más largo de lo esperado, que aumente la morosidad y que las dotaciones para ello también aumenten presionando así la rentabilidad de las entidades. Los bancos son el soporte para las familias y empresas que este último año 2020 se han visto afectadas por la disminución de ingresos de forma radical. En este contexto, se produce la fusión por absorción a nivel nacional de CaixaBank a Bankia, siendo el primero el que absorbe y el segundo el absorbido. Este trabajo versa sobre el análisis de la actual fusión de CaixaBank a nivel nacional y el análisis de Ibercaja tras haberse fusionado a nivel regional.

Abstract

The current situation caused by COVID-19 will result in interest rates at very low or negative levels for a long period of time, increasing non-performing loans and also increasing provisions, therefore, putting pressure on the profitability of the loans. Banks are the support of families and companies that have been affected in 2020 and they have been affected by the decrease in income radically. In this context, the merger by absorption at the national level of CaixaBank by Bankia will take place; with the former being the one that absorbs and the second. This study presents the analysis of the current CaixaBank merger at the national level and the analysis of Ibercaja after having merged at the regional level.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 5 |
| 1.1. JUSTIFICACIÓN..... | 5 |
| 1.2. METODOLOGÍA | 6 |
| 1.3. OBJETIVOS | 7 |
| 2. ANTECEDENTES DE CAIXABANK Y BANKIA | 7 |
| 2.1. CAIXABANK..... | 7 |
| 2.2. BANKIA | 10 |
| 3. PROCEDIMIENTO Y REPERCUSIONES DE LA FUSIÓN CAIXABANK/BANKIA .. | 12 |
| 3.1. PROCEDIMIENTO | 12 |
| 3.2. REPERCUSIONES | 13 |
| 3.2.1. REPERCUSIONES EN LOS CLIENTES | 13 |
| 3.2.2. CONTEXTO INTERNACIONAL..... | 15 |
| 3.3. ANÁLISIS DAFO DE LA FUSIÓN..... | 16 |
| 4. COMPARATIVA DE LA FUSIÓN CAIXABANK/BANKIA CON LA DE IBERCAJA/CAI..... | 18 |
| 4.1. FUSIÓN IBERCAJA/CAI | 18 |
| 4.2. ANÁLISIS DE LOS BALANCES Y CUENTAS DE RESULTADO DE CAIXABANK E IBERCAJA ANTES Y DESPUÉS DE LA FUSIÓN | 19 |
| 4.2.1. CAIXABANK | 20 |
| 4.2.1.1. BALANCE | 20 |
| 4.2.1.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS..... | 23 |
| 4.2.2. IBERCAJA..... | 24 |
| 4.2.2.1. BALANCE | 24 |
| 4.2.2.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS..... | 26 |
| 4.3. INDICADORES FINANCIEROS DE CAIXABANK E IBERCAJA | 27 |
| 5. CONCLUSIONES | 30 |
| 6. BIBLIOGRAFÍA..... | 32 |

INDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1: Historia CaixaBank..... | 7 |
| Gráfico 2: Historia Bankia | 10 |
| Gráfico 3: Activo CaixaBank antes y después de la fusión..... | 20 |
| Gráfico 4: Pasivo CaixaBank antes y después de la fusión..... | 21 |
| Gráfico 5: Patrimonio Neto CaixaBank antes y después de la fusión..... | 22 |
| Gráfico 6: Cuenta de Resultados CaixaBank antes y después de la fusión..... | 23 |
| Gráfico 7: Activo Ibercaja antes y después de la fusión. | 24 |
| Gráfico 8: Pasivo Ibercaja antes y después de la fusión..... | 25 |
| Gráfico 9: Patrimonio Neto Ibercaja antes y después de la fusión..... | 25 |
| Gráfico 10: Cuenta de Resultados Ibercaja antes y después de la fusión..... | 26 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1: Indicadores Financieros. | 29 |
|--|----|

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

La necesidad de mejorar la eficiencia y optimizar los costes operativos de las entidades bancarias han supuesto un proceso de reestructuración y concentración del sector bancario en los últimos años debido a que los tipos de interés negativos y el proceso de desapalancamiento de la economía han provocado una reducción del margen de intereses.

En los últimos años, según el proyecto de fusión en común (2020), CaixaBank estaba posicionada como la segunda entidad de crédito del sector por nivel de activos y Bankia se situaba en la cuarta posición. Además, han pasado de ser cajas de ahorros a bancos cotizados, actualizando y mejorando su gobierno corporativo. A partir de la fusión, se situará en la primera posición.

La fusión que se plantea entre CaixaBank y Bankia es una oportunidad estratégica para las dos entidades debido al reconocimiento, la estructura de liquidez y la posición solvente de ambas empresas.

Además, tal y como ha reiterado El Mecanismo Único de Supervisión (2020), una fusión como esta permitirá alcanzar un número mayor de clientes con una estructura de costes optimizada. Asimismo, permitirá abordar inversiones de la transformación digital de manera conjunta, lo que permitirá realizar nuevas inversiones con mayor eficiencia.

Tras la fusión, CaixaBank será un referente en el mercado español por volumen de activos, créditos y depósitos y se reforzará la posición de los productos de ahorro a largo plazo (fondos de inversión, fondos de pensiones y seguros de vida). Su actividad se centra en el sector hipotecario minorista y en el negocio de pequeñas y medianas empresas.

Las redes de oficina que tienen ambas entidades permitirán una distribución geográfica más equilibrada y, por tanto, la nueva entidad será más eficiente en facilitar créditos para familias y empresas y en el apoyo a pequeñas y medianas empresas.

Por todos estos motivos, se considera relevante realizar un análisis crítico de la fusión producida a nivel nacional entre CaixaBank y Bankia, el modelo que van a seguir, un análisis de las cuentas anuales antes y después de la fusión y las repercusiones que tendrá esta fusión en los clientes y en el contexto internacional.

1.2. METODOLOGÍA

Para la realización de este Trabajo Fin de Grado se realizó una búsqueda exhaustiva en el repositorio Institucional de Documentos de la Universidad de Zaragoza (Zagüán) para conocer la estructura de un Trabajo Fin de Grado. Tras conocer la estructura, se llevó a cabo una búsqueda de información de la historia de CaixaBank y Bankia en diversas fuentes como noticias, páginas principales, informes de las propias entidades, etc. Posteriormente, se ejecutó un filtrado de aquella información más relevante para el objeto de estudio y se profundizó en aquellos temas que iban a servir para desarrollar el presente trabajo.

Tras la recopilación de toda la historia previa a esta fusión, se observó la importancia de analizar también la fusión que Ibercaja realizó en 2014, ya que resultaba atrayente. Al reparar en las características de la fusión, se consideró oportuno realizar un análisis comparativo de ambas fusiones.

Más adelante, se vio conveniente centrarse en las cuentas anuales de CaixaBank e Ibercaja. En las páginas web oficiales tuve acceso a las cuentas anuales en donde se encuentran los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias, los descargué y extraje los datos de las variables para el estudio técnico organizándolas en un archivo Excel. Se realizó un análisis numérico de los datos de las variables resumiéndolos en cuadros y gráficos para que resultara más cómoda su interpretación.

Una vez recabada toda la información, se tuvo en cuenta manuales para poder interpretar las partidas de los balances y poder analizarlos en profundidad. A lo largo del desarrollo del trabajo se consultó varias fuentes en busca de alguna novedad para introducirla.

Con el fin de poder estudiar de forma objetiva los hechos que se plantean en este trabajo se parte del método científico. La idea del método científico implica un procedimiento regular y siempre repetible, formulado explícitamente, para conseguir algo: el conocimiento científico. «Comprende, pues, la estrategia general que se lleva a cabo en la tarea de investigación científica» (Mardones, 1991, pp. 403-404). Es por ello por lo que nos servimos en este trabajo de una parte teórica (donde se cuenta la historia de las entidades, cuál ha sido el procedimiento de la fusión, las repercusiones de su fusión, etc.) y de una parte empírica (donde se realiza un análisis de las cuentas de los bancos partiendo de datos reales).

1.3. OBJETIVOS

El objetivo del presente trabajo es analizar la situación económico-financiera del GRUPO CAIXABANK S.A. (en adelante, CaixaBank), así como también del GRUPO IBERCAJA S.A. (en adelante, Ibercaja). Por un lado, se analizarán los aspectos más importantes de la fusión que ha tenido lugar en 2021 entre CaixaBank y Bankia, por la que CaixaBank absorbe a Bankia. Por otro lado, se analizarán los aspectos más importantes de la fusión que tuvo lugar en 2014 entre Ibercaja, por la que Ibercaja absorbió a la CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN (en adelante, CAI), se tratará de evaluar mediante los indicadores financieros ambas fusiones y se realizará una comparación entre ambas fusiones.

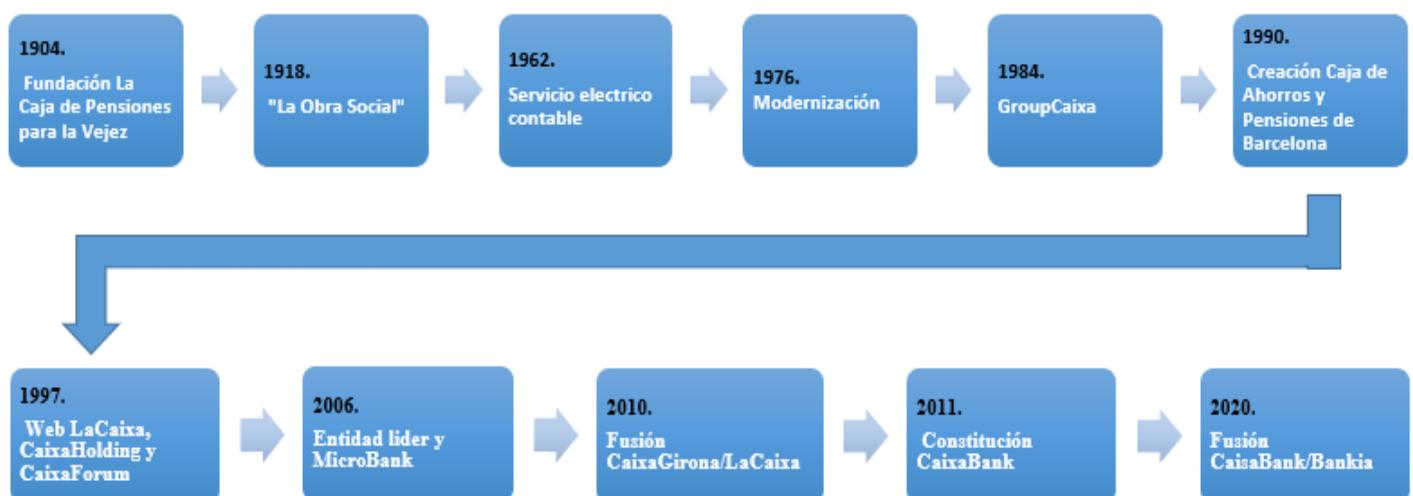
Asimismo, lo que se trata de perseguir con este trabajo es realizar una explicación de los antecedentes históricos de las cuatro entidades bancarias nombradas anteriormente: CaixaBank, Bankia, Ibercaja y CAI. Por último, se explican las repercusiones en los clientes y el contexto internacional de CaixaBank tras la fusión.

2. ANTECEDENTES DE CAIXABANK Y BANKIA

2.1. CAIXABANK

En el gráfico 1 se expone la historia de CaixaBank de forma ilustrativa desde sus inicios hasta la actualidad donde se pueden observar las etapas más importantes de su desarrollo.

Gráfico 1: Historia CaixaBank.



Fuente: Elaboración propia

Francesc Moragas, en 1904, fundó la Caja de Pensiones para la Vejez (La Caixa), una institución privada con un nuevo concepto social y económico del ahorro, junto con diversas entidades catalanas con el objetivo de incentivar el ahorro y la previsión. Se estableció así una iniciativa para ayudar a personas desfavorecidas en una época marcada por la inestabilidad y una grave crisis social. Se convirtió en la primera entidad en incidir en la previsión social en España con los seguros de pensiones. Los excedentes de las cajas se destinaban a reservas y donativos para fundaciones sin ánimo de lucro, pero a partir de 1918, La Caixa formó instituciones en su estructura para asegurar su continuidad y calidad en sus servicios y un Órgano para asumir la gestión “la Obra Social”.

La Guerra Civil y la postguerra provocaron años de estancamiento, pero tras esta época, la entidad inició actividades inmobiliarias de carácter social. Se construyeron más de 25.000 viviendas formando así un gran patrimonio.

En 1962 se estableció el Servicio Electrónico Contable, situando a la entidad por delante de sus competidores en mecanización y teleproceso de datos en tiempo real, los clientes podían realizar operaciones habituales escogiendo la oficina más cercana. También lanzaron las tarjetas de crédito como un método de pago novedoso, fácil y seguro.

A partir de 1976, se instalaron los primeros cajeros automáticos, se inauguró el Museo de la Ciencia de Barcelona y Joan Miró se convirtió en el nuevo símbolo de la entidad, iniciándose así un proceso de modernización.

En 1984 se constituyó GrupCaixa, una sociedad que agrupaba todas las filiales financieras y de servicios del grupo para poder eludir las restricciones en la legislación, ya que pretendían tener más presencia en España.

En 1990 se creó la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona mediante la fusión de dos Cajas reforzándose la política de servicio y proximidad al cliente con la continua apertura de oficinas y una estrategia de mejora en tecnología. Las principales actividades eran Banca, Seguros, Sociedades financieras, Valores e Inmobiliarias.

En 1997 se creó la web de “La Caixa” y se asentaron las bases de su banca online, se sumaron canales como la banca telefónica, el canal Internet, la telefonía móvil o la televisión digital. También se constituyó CaixaHolding para gestionar la cartera de filiales y participaciones de la entidad y se inauguraron en las principales ciudades españolas “CaixaForum” como un nuevo concepto de comunicación.

En 2006, la entidad era líder en el país con un modelo de banca universal basándose en la calidad, la proximidad y la especialización y ofreciendo productos y servicios adaptados a todos clientes, que ya superaban los diez millones.

La entidad creó MicroBank dirigido a emprendedores, microempresas o familias, el mayor banco social especializado en microfinanzas de Europa con la intención de promover la actividad productiva, la creación, el autoempleo, el desarrollo personal y familiar y la inclusión financiera.

En 2010 se produjo otra fusión entre Caixa Girona y La Caixa. Además, La Caixa, Telefónica y Visa iniciaron en Barcelona la primera experiencia de compras con móvil NFC (contactless) que se producía en España. Después de un tiempo de crecimiento y expansión del crédito en España, la crisis económica puso de manifiesto las debilidades de su sistema financiero, iniciándose una reestructuración y concentración sin precedentes en su historia, pasando de 54 a 14 entidades.

En 2011, se constituyó CaixaBank. “La Caixa” traspasó su negocio bancario a Criteria CaixaCorp (que pasó a ser un grupo bancario denominado CaixaBank) y esta traspasó a “la Caixa” parte de sus participaciones industriales y acciones de nueva emisión. «En julio, CaixaBank salió a Bolsa por primera vez con un 81,1% del capital en sus manos, pero un 18,9% en capital flotante» (Lopez Esteban, F.M.)

Banca Cívica y el Banco de Valencia se integraron en CaixaBank mediante una fusión por absorción. Con esta operación, CaixaBank se convirtió en la entidad líder del mercado español por activos, depósitos y créditos, y se reforzó la posición en Andalucía, Navarra, Baleares, Canarias, Comunidad Valenciana y Murcia ofreciendo un servicio de calidad.

La entidad presentó ImaginBank, el primer banco “mobile only” que se puso en marcha en España y el primero del mundo en el que la operativa se realizaba exclusivamente a través de aplicaciones para móviles.

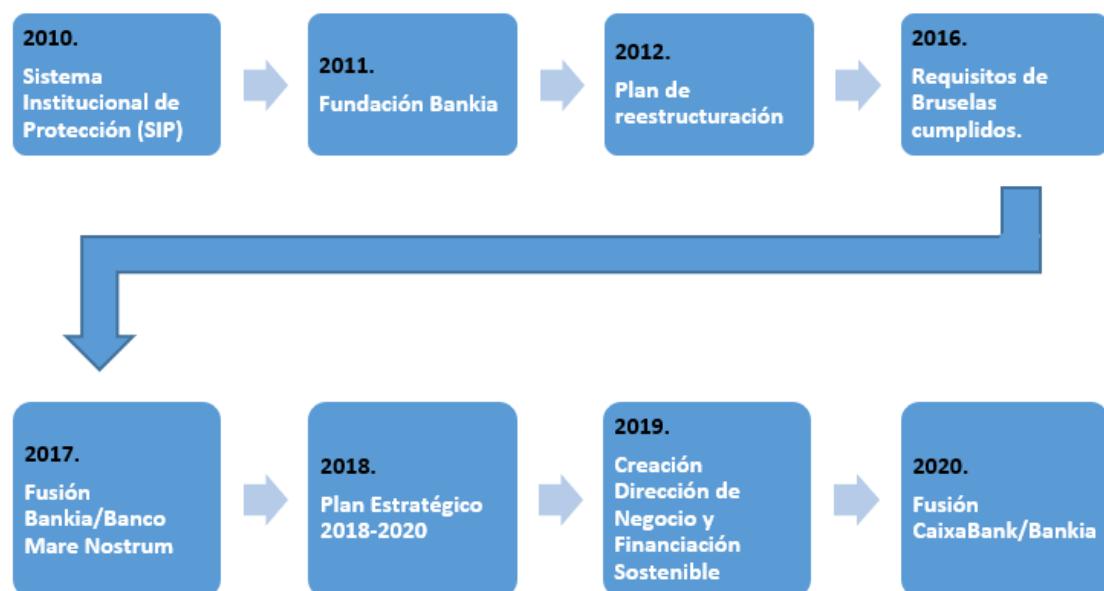
CaixaBank es el resultado de sumar una larga lista de entidades al proyecto original en el que se siguen manteniendo fieles a los valores de compromiso que inspiraron a los fundadores y han convertido a la entidad en un referente de la banca europea, un banco líder y solvente, que pone el foco en la confianza y rentabilidad y mantiene un gran compromiso con la sociedad. Actualmente, la gestora de pensiones del Grupo es la que más pensiones paga en España después de la Seguridad Social. La entidad dispone de la mayor red de cajeros en España, capaz de llevar a cabo más de 250 operaciones distintas.

El programa de Vivienda Social y Asequible de CaixaBank es uno de los programas más importantes, con un parque de más de 30.000 viviendas que ofrecen alquileres por debajo de los 500€. CriteriaCaixa, filial de la Fundación Bancaria “la Caixa”, gestiona todas las participaciones accionariales del Grupo en sectores estratégicos como el energético, las infraestructuras, los servicios y el negocio inmobiliario. El valor bruto de esta cartera supera los 20.000 millones de euros.

2.2. BANKIA

En el gráfico 2 se muestra la historia de Bankia de forma ilustrativa desde su creación hasta la actualidad, destacando las etapas más importantes de su desarrollo.

Gráfico 2. Historia Bankia



Fuente: Elaboración propia

La fusión entre Caja Madrid, Bancaja, Caja Canarias, Caja Ávila, Caixa Laietana, Caja Segovia y Caja Rioja se produjo en 2010 en forma de un Sistema Institucional de Protección (SIP) actuando como única entidad a efectos contables y regulatorios. Un año más tarde y tras la creación del Banco Financiero y de Ahorros (BFA), nació Bankia, que debe su denominación comercial a la entidad resultante de la fusión ya mencionada. Bankia salió a Bolsa en julio de 2011, según CaixaBank (2021), esto fue en un difícil momento marcado por las turbulencias del mercado debido a la recesión en la que se encontraba España.

La crisis económica que se inició en Estados Unidos en 2008 presentó en España sus efectos más adversos, que obligaron al rescate de algunas entidades financieras. Bankia fue una de las entidades “rescatadas”. El Estado nacionalizó el 100% del BFA convirtiéndose en el principal accionista de Bankia. El grupo formado por BFA-Bankia recibió 17.959 millones de euros entre 2012 y 2013, que sumados a los 4.465 millones de euros que se inyectaron en 2010, se elevaba a un total de 22.424 millones de euros los inyectados para salvar a Bankia. Si este rescate no se hubiera producido, el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) tendría que haber desembolsado 60.580 millones de euros para hacer frente a los depósitos garantizados del banco, lo que suponía el triple del dinero público que se desembolsó. El cierre de Bankia habría supuesto la desaparición de 21.000 puestos de trabajo, con el impacto que esto habría supuesto para la economía española.

En 2012, José Ignacio Goirigolzarri asumió la presidencia de la entidad y a finales de ese año se presentó el Plan Estratégico 2012-2015 para mejorar la solvencia, eficiencia y rentabilidad de la entidad a la vez que se aprobaba el Plan de Reestructuración que presentó la Comisión Europea en el que se imponían unas duras condiciones de ajuste como contraprestación al desembolso de ayudas europeas, lo que supuso una reducción en un 39% de la red de oficinas y en un 28% de la plantilla.

En 2016 se da por finalizado el Plan Estratégico 2012-2015 habiendo cumplido los requisitos impuestos por Bruselas y tras haber realizado un saneamiento de 26.845 millones de euros. Ese mismo año se publicaron los resultados de las pruebas de estrés de la Autoridad bancaria europea (EBA) en el que se determinaba que el Grupo BFA-Bankia era el banco español más solvente y demostraba que los esfuerzos realizados habían dado sus frutos.

Bankia se fusionó en 2017 con el Banco Mare Nostrum (BMN) dando lugar al mayor grupo bancario en España. BFA vendió el 7% de su participación en Bankia por 818,3 millones de euros, que se sumaba a la ya realizada en 2014, cuando se colocó un 7,5% de la entidad por 1.304 millones de euros. Estas desinversiones y el pago de los dividendos permitían al banco avanzar en la devolución de ayudas.

En febrero de 2018, Bankia presentó el Plan Estratégico 2018-2020 con el objetivo de ser el mejor banco de España en eficiencia, solvencia y rentabilidad, para asegurar la sostenibilidad del proyecto y generar valor para los accionistas.

En 2019, Bankia se incorporó al Dow Jones Europeo de Sostenibilidad, al índice Euronext Vigeo Eurozona 120 y al S&P Europe 350 ESG, se adhirió a los Principios de Banca Responsable de la ONU, firmó el Compromiso Colectivo de la Acción Climática y creó la Dirección de Negocio y Financiación Sostenible. Bankia terminó el año siendo el líder en solvencia entre los bancos españoles, lo que le permitió enfrentarse con solidez a los efectos económicos de la Covid-19 y ofrecer soluciones para abordar la situación generada.

Tras los primeros meses de la pandemia, se analizó una posible fusión con CaixaBank dotando a la nueva entidad de un tamaño, nivel de capital, rentabilidad y eficiencia que permitan afrontar los desafíos que se presenten en referencia con la innovación e internacionalización. La situación de los tipos de interés negativos desde 2016 agravada con la pandemia se convirtió en uno de los incentivos para iniciar el proceso de fusión, ya que se fortalecería al Grupo para afrontar las consecuencias que la Covid-19 pudiera dejar en los balances de los bancos.

El 17 de septiembre de 2020, la integración de la entidad en CaixaBank fue aprobada por el Consejo de Administración de Bankia. La operación obtuvo el visto bueno por parte de la Junta de Accionistas el 1 de diciembre, creando así el primer grupo financiero español.

3. PROCEDIMIENTO Y REPERCUSIONES DE LA FUSIÓN

CAIXABANK/BANKIA

3.1. PROCEDIMIENTO

En la fecha de suscripción del Proyecto Común de Fusión, el capital social de CaixaBank es de 5.981.438.031 euros con 5.981.438.031 acciones ordinarias nominativas de un euro de valor nominal cada una. En el caso de Bankia, el capital social es de 3.069.522.105 euros, con 3.069.522.105 acciones ordinarias nominativas de un euro de valor nominal cada una. Todas las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Mercado Continuo.

Las acciones ordinarias de nueva emisión son el método propuesto para atender la ecuación del canje. El tipo de canje de las acciones de CaixaBank y Bankia es de 0,6845 acciones de nueva emisión de CaixaBank de un euro nominal cada una. Para realizar la nueva emisión de acciones, CaixaBank propondrá una ampliación de capital con un máximo de 2.079.209.002 de un euro de valor nominal, lo que conllevará a una

ampliación del capital de 2.079.209.002 euros, el cual podrá disminuir en función de la autocartera de Bankia. Además, se solicitará la admisión a cotización de estas nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Mercado Continuo.

CaixaBank no es titular de acciones de Bankia, pero, aunque así fuera, estas acciones no se canjeerarán y se procedería a su amortización. Bankia tiene 31.963.300 acciones propias en autocartera directa que se mantendrán hasta la fusión y que tampoco se canjeerarán.

Para que el canje se lleve a cabo, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ha de acordarse la fusión por las Juntas Generales de Accionistas de ambas entidades
- Las condiciones suspensivas tienen que estar realizadas y registradas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).
- La fusión deberá estar inscrita en el Registro Mercantil de Valencia.

Según Alfredo Barandirán (2020) se ha establecido un mecanismo que consiste en la designación de una entidad financiera como “agente de picos” para compensar a los accionistas de Bankia que no tienen el número de acciones necesarias para recibir un número entero de acciones de CaixaBank. Los agentes de picos pueden actuar en la compra de estos restos para que de esta forma cualquier accionista y titular de Bankia que cumpla los requisitos mencionados anteriormente, reciban el valor de las acciones en dinero efectivo.

3.2. REPERCUSIONES

3.2.1. REPERCUSIONES EN LOS CLIENTES

Los clientes de la fusión de CaixaBank-Bankia superan los 20 millones y ante el riesgo de monopolio, la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC) ha obligado a aceptar un compromiso a CaixaBank con el fin de que la fusión no sea una amenaza para otras entidades. Esta ordena una serie de condiciones que la entidad deberá cumplir en las oficinas correspondientes a 86 códigos postales de distintas zonas que han sido localizados por la CNMC ya que tienen un elevado riesgo de monopolio. A esta decisión se llegó tras un análisis donde se identificaban dónde se solapaba la actividad de CaixaBank y Bankia, la cuota de mercado y el número de competidores de la zona.

De estos 86 códigos postales, en 21 de ellos la nueva entidad será el único banco existente tras la fusión, ya que antes de esta, tan solo existían sucursales de CaixaBank y Bankia y, en consecuencia, desaparecería la competencia tras la fusión. Esto desencadenaría en un monopolio, y tras la fusión quedaría una única sucursal, que si cerrara imposibilitaría a sus clientes acceder a servicios y productos bancarios. En los 65 restantes, la situación será de duopolio ya que las únicas sucursales existentes serían de CaixaBank y de otra entidad ajena a la fusión, así pues, la competitividad será muy pequeña.

Según I. Bernal (2021), los clientes de los 86 códigos postales podrían agravar las condiciones comerciales a sus clientes sin tener opción de cambio ya que, en la mayoría de ellos, la sucursal más cercana de un banco competidor está en un radio de un kilómetro y medio.

La CNMC ha indicado que los antiguos clientes de Bankia mantendrán las condiciones actuales en sus productos y las comisiones por realizar operaciones en las ventanillas de las sucursales seguirán siendo gratuitas si hasta ahora lo han sido.

Además, deberán informar a los clientes de Bankia sobre los cambios que se puedan realizar en productos y comisiones, que deberán ser iguales o mejorados a los ya contratados y sobre los derechos que tiene el cliente ante cambios en condiciones y la libertad que se tiene para cambiar de entidad.

Las libretas de ahorro y las cuentas corrientes cambiarán de numeración para adaptarlas al nuevo IBAN de la entidad, pero los clientes no tendrán que realizar ningún trámite en recibos, abonos o transferencias domiciliadas. Cuando estos contratos vengan, la nueva entidad podrá cambiar las condiciones (en los depósitos, por ejemplo)

Sobre los préstamos y las hipotecas, las condiciones pactadas no cambian, por tanto, las cuotas de los clientes no podrán aumentar. Si el producto es una línea de crédito, cuando éste venza, la entidad podrá cambiar las condiciones de renovación. Pero en los productos indefinidos como las cuentas o las tarjetas sí que pueden cambiar sus condiciones, como lo llevan haciendo hasta ahora, aunque si no resulta favorable para el cliente, el banco tendrá que avisarle.

Todos los clientes de Bankia y CaixaBank pueden utilizar cualquier cajero automático de las dos entidades que existen en todo el país sin ningún coste adicional. Además, Bankia tenía acuerdos con ING, Euro6000 y Sabadell para que los clientes pudieran utilizar sus cajeros con comisiones inferiores, por lo que CaixaBank se ha comprometido a mantener

las mismas condiciones de estos acuerdos durante 18 meses mientras buscan alternativas. De la misma manera, los clientes de estos bancos podrán utilizar los cajeros automáticos de CaixaBank

3.2.2. CONTEXTO INTERNACIONAL

Según informa CaixaBank (2021), esta tiene oficinas de representación en más de 16 países desde donde ofrecen asesoramiento a clientes tanto dentro de Europa, como en Italia, donde se asesora a empresas multinacionales sobre productos y servicios para cubrir las necesidades financieras que tengan en España; como fuera de Europa, como en Argelia, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Perú, China, Colombia, Egipto, Emiratos Árabes, Estados Unidos, Hong Kong, India, Singapur, Sudáfrica o Turquía, donde se proporciona apoyo a actividades de inversión de los clientes en dichos países y de comercio exterior a través de los más de 2.900 bancos correspondientes con los que tienen acuerdos bilaterales.

Las sucursales internacionales ofrecen asesoramiento, financiación y servicios bancarios como financiación a corto, medio y largo plazo (cuentas de crédito, préstamos, créditos corporativos...), financiación estructurada en sectores de infraestructuras y energía, servicios básicos como transferencias nacionales e internacionales y avales y garantías a las empresas españolas que tengan su actividad en el país. También ofrecen servicios y financiación a empresas locales con relación comercial con España o con países con sucursal. Estas sucursales están situadas en Alemania, Marruecos, Francia, Polonia y Londres y están dirigidas tanto a empresas grandes como pequeñas, a multinacionales no españolas y organismos estatales y a empresas locales con actividad comercial en España.

CaixaBank participa en el capital de cuatro entidades financieras con presencia internacional. Los acuerdos que se han desarrollado son para apoyar a clientes, impulsar proyectos sociales y colaborar en la expansión de nuevos mercados.

CaixaBank colabora con el Banco BPI en Portugal para profundizar en la expansión internacional, ofreciendo el mejor servicio a las empresas que operan allí. Para ello han desarrollado un servicio integrado con productos y operativa específicos. Desde el servicio de banca digital de CaixaBank, Caixabanknow, se puede abrir una cuenta, consultar saldos, realizar transferencias entre cuentas o a terceros en el Banco BPI, reduciendo así los tiempos y simplificando el envío de documentación. Por otro lado, a través del Factoring para el exportador, se puede gestionar, cobrar, financiar y tener

cobertura de insolvencia sobre sus exportaciones a Portugal, y del Confirming para el importador se puede gestionar online los pagos a Portugal.

Por otro lado, antes de la fusión, Bankia no tenía representación internacional, ya que tan solo operaba en España, siendo uno de los bancos con mayor tamaño a nivel nacional. La repercusión actual de CaixaBank fuera de España es debido al alcance internacional que tenía CaixaBank antes de la fusión, ya que Bankia carecía de oficinas y sucursales en el extranjero.

Tras la fusión, el grupo formado por CaixaBank y Bankia ha recibido el premio a la “Mejor Transformación Bancaria del Mundo en 2021” (World Best Bank Transformation 2021) y reconoce así su capacidad para adaptarse a un mercado en continua evolución. También ha recibido otros reconocimientos internacionales, el Global Finance ha galardonado a la entidad como el “Mejor Banco en Europa Occidental” y el “Banco más innovador en Europa Occidental 2021”.

3.3. ANÁLISIS DAFO DE LA FUSIÓN



CaixaBank será la entidad financiera con el mayor número de trabajadores y sucursales en España. Bankia disponía de 1656 oficinas y 5.361 cajeros automáticos, en el caso de CaixaBank, esta dispone de 5.110 oficinas y 9.500 cajeros automáticos. Tras la fusión, la nueva entidad contará con 36.109 trabajadores.

Uno de los mayores problemas que tienen los bancos es la rentabilidad, ya que, con tipos muy bajos, no pueden ser rentables, pero la rentabilidad del banco y de los accionistas será buena, y aun con la disminución de empleados y el cierre de oficinas, no se perdería cuota de mercado. Además, la solvencia económica se verá aumentada, ya que se unen las dos entidades financieras.

El Estado español contaba con el 60% de las acciones de Bankia, pero tras la fusión, su participación disminuye hasta un 14% (Barandiarán, A. 2021), por lo que la participación del Estado en la nueva entidad es muy baja, lo que permitirá recuperar un pequeño porcentaje del rescate que se realizó con dinero público, pero esto podría provocar más presión por parte de sector bancario al poder político.

Una de las desventajas es la destrucción de empleo que se producirá tras la fusión y que probablemente el sistema de trabajo no será capaz de reabsorber en la crítica situación que se encuentra el país

Según G. Ubieto (2021), desde la dirección de CaixaBank, tras haber planteado a los sindicatos el despido de 8.291 trabajadores, lo que corresponde al 18% de la plantilla, han ofrecido rebajar este despido colectivo en 500 y recolocarlos dentro de la propia entidad, en filiales o participadas del grupo. Lo más probable es que la mayoría sean destinados en CaixaBank Tech, una filial. Así mismo, han descartado prejubilaciones y pretenden que el ajuste esté equilibrado y afecte a un 50% de mayores de 50 años y un 50% a menores de 50 años. CaixaBank se ha comprometido a crear un plan de reubicación para que los empleados que sean despedidos puedan encontrar trabajo en un corto plazo. Además de los despidos, también han planteado el cierre de 1.534 oficinas, el 27% de la red actual, y los criterios se basarán en el tamaño del municipio, la competencia bancaria, la distancia entre oficinas. La entidad explica que esta reestructuración se debe a causas productivas y organizativas derivadas de la fusión realizada y de la digitalización de los clientes.

Respecto a la fusión de dos grandes entidades, una concentración bancaria en un mercado oligopolista podría conducir a abusos a los consumidores. Para los consumidores y empresas, la oferta está más reducida y los costes financieros aumentarán y, por tanto, el precio para los clientes finales subirá.

Otra de las desventajas es la peligrosidad de una gran entidad, ya que, si ésta quebrara, no habría suficiente dinero en el Fondo de Garantía de Depósitos para compensar a los clientes y por tanto se provocaría otra catástrofe económica como la crisis del 2008.

4. COMPARATIVA DE LA FUSIÓN CAIXABANK/BANKIA CON LA DE IBERCAJA/CAI

Tras analizar la historia de las entidades CaixaBank y Bankia y su posterior fusión, se procede a analizar la fusión de Ibercaja y CAI, el análisis de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de ambas entidades para poder realizar una comparativa de la fusión a nivel nacional como la de CaixaBank y una fusión a nivel regional como la de Ibercaja.

4.1. FUSIÓN IBERCAJA/CAI

Tras la grave crisis financiera internacional que comenzó en 2008, la confianza en el sector financiero había disminuido a pesar de las medidas tomadas tanto por los Estados como a nivel internacional que se centraban en corregir los fallos del mercado financiero.

En concreto, en el sector bancario español se manifestaban problemas que impedían cumplir con la canalización del crédito hacia una economía real apoyando a las empresas, el empleo y el consumo. El principal problema era la gran exposición de activos relacionados con el sector inmobiliario, los cuales sufrieron un deterioro importante debido a la evolución de la economía. Se diseñó una estrategia integral de reforma para incidir sobre la valoración de estos activos y que lleva al saneamiento de los balances de las entidades de crédito españolas en un proceso transparente para recuperar la credibilidad y la confianza del sistema español.

Caja3 no habría podido lograr cumplir con las exigencias que el Real Decreto-ley 2012 de saneamiento del sector financiero (Gobierno de España, 2012) en solitario, por lo que Ibercaja anunció el acuerdo de fusión por absorción con esta (formada por Caja Círculo de Burgos, Caja Badajoz y Caja de la Inmaculada (*Anexo 2*)) en febrero de 2012. «El Grupo Ibercaja quedaría participado por un 87,8% por Ibercaja y en un 12,2% por Caja3.» (RTVE.es, 2020)

En julio de 2013, Ibercaja realizó una ampliación de capital de 325.500 millones de euros suscrita por las cajas accionistas de Caja3 para adquirir el 100% del Grupo Caja3. No fue hasta octubre de 2014 cuando se firmó la fusión para formar una única entidad con un

volumen de actividad de 100.000 millones de euros y posicionándose como el octavo grupo bancario del país (*Anexo 1*).

Según E. Segovia (2014), la entidad contaba con 63.000 millones de euros en activos. El capital principal de la nueva entidad era del 10,22% debido a la solvencia de Ibercaja siendo mayor que el exigido por la legislación (un 8%). Contaba con 1.622 oficinas y 3,3 millones de clientes. La cuota de mercado ascendía al 2,7% en crédito y al 3,2% en depósitos.

El proceso de integración supuso como retos «pensar sobre todo en el cliente, lograr una integración satisfactoria de las plantillas y culminar con éxito la integración tecnológica» (El Economista, 2014). «Y su actividad ha ido acompañada de “una prudente gestión del riesgo crediticio, lo que permitió una mora un 21% por debajo de la media del sector y la segunda más baja del país.”» (El Economista, 2014)

4.2. ANÁLISIS DE LOS BALANCES Y CUENTAS DE RESULTADO DE CAIXABANK E IBERCAJA ANTES Y DESPUÉS DE LA FUSIÓN

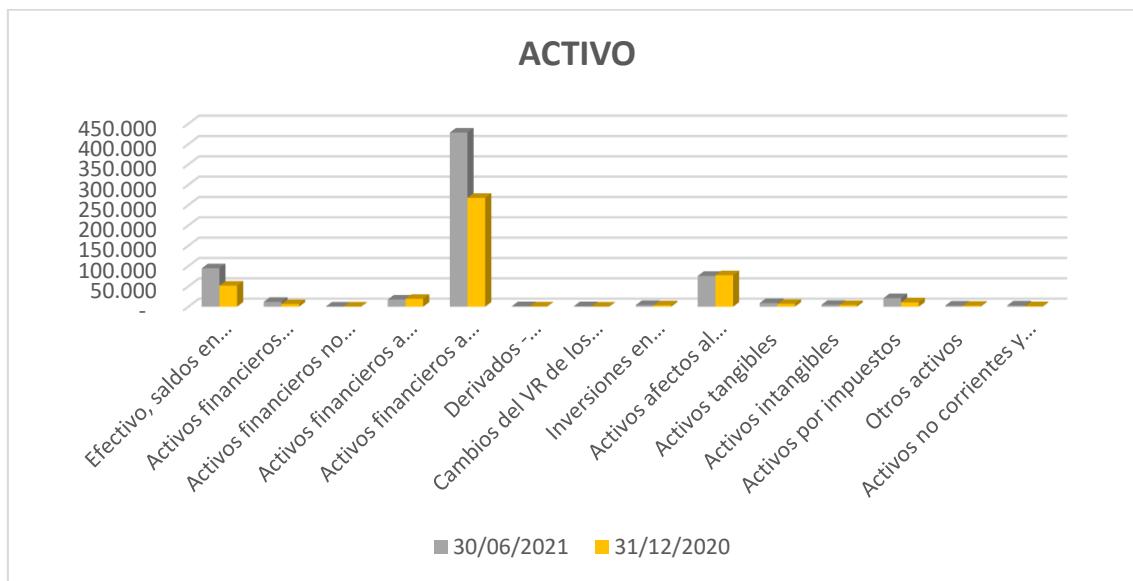
En este punto se va a tratar el análisis de las cuentas de CaixaBank y de Ibercaja. Para llevar a cabo esta tarea, se analizan los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias de los resultados de CaixaBank en 2020 y 2021 y de Ibercaja en 2013 y 2014. Así pues, se podrá comparar ambas entidades antes y después de la fusión.

4.2.1. CAIXABANK

4.2.1.1. BALANCE

- ACTIVO

Gráfico 3: Activo CaixaBank antes y después de la fusión.



Fuente: Elaboración propia

Como se puede comprobar en el Gráfico 1, los activos financieros a coste amortizado es la partida con mayor peso en el balance, con un 63,52% del peso relativo en junio de 2021 (*Anexo 3 – Tabla 1*). Por tanto, se puede afirmar que la concesión de créditos es la principal actividad de CaixaBank, algo que es muy habitual en las entidades de depósito.

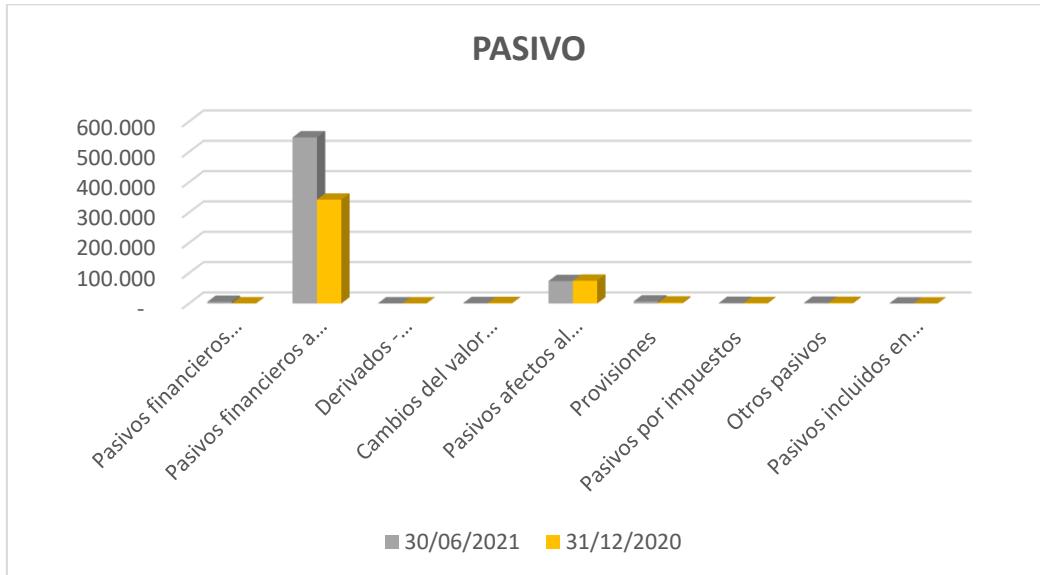
Tras la fusión en marzo de 2021, el efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista han aumentado en un 82,76%, ocupando actualmente un 13,99% del activo total (*Anexo 3 – Tabla 1*).

Los cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés, aunque tan solo ocupa un 0,17% del total del activo, han aumentado un 317,47% tras la adquisición de Bankia.

Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta tiene un peso relativo del 0,43% y su variación porcentual ha sido del 140,40%. (*Anexo 3 – Tabla 1*).

- PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Gráfico 4: Pasivo CaixaBank antes y después de la fusión.



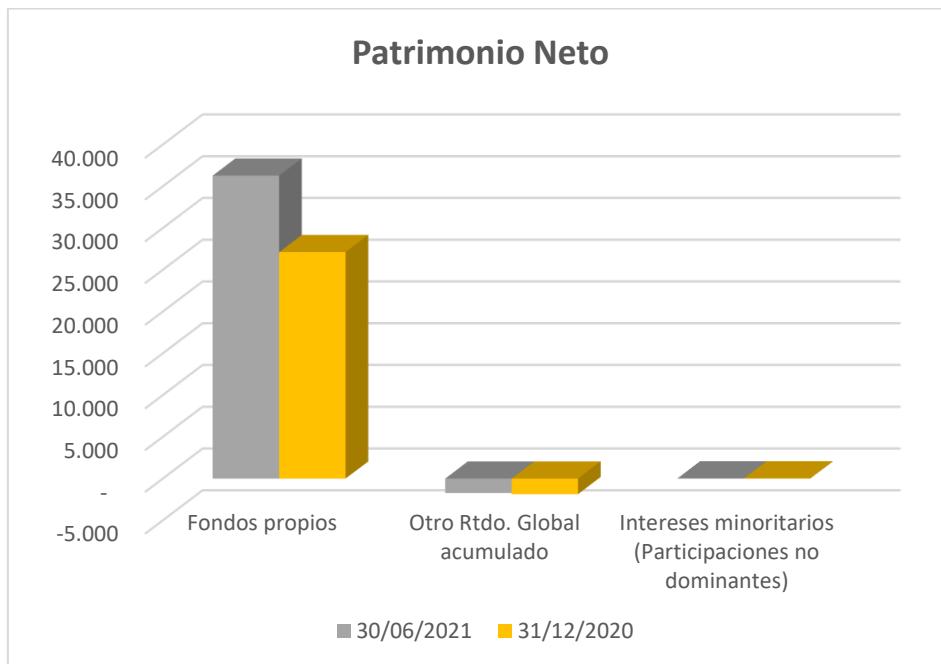
Fuente: *Elaboración propia*

Se puede observar en el Gráfico 2 cómo los pasivos financieros a coste amortizado es la partida con mayor peso en el Pasivo, con un peso relativo actual de 85,63% del total de los pasivos y un aumento interanual del 59,93% predominando los depósitos de la clientela con un peso relativo del 57,06% y un aumento interanual del 56,87%, seguidos de los bancos centrales y de los depósitos de entidades de crédito, con un peso relativo de 12,06% y del 2,40% respectivamente. (*Anexo 3 – Tabla 2*).

Los pasivos financieros mantenidos para negociar ocupan tan solo un 0,84% del total del pasivo, pero la variación interanual es positiva del 1164,39%, debido principalmente a los derivados. Los pasivos afectos al negocio asegurador ocupan un 11,57% del total de los pasivos, con una variación interanual negativa de 1,55% (*Anexo 3 – Tabla 2*).

Las provisiones ocupan un 1,06% del total del pasivo, debido principalmente a las retribuciones a los empleados a largo plazo (*Anexo 3 – Tabla 2*).

Gráfico 5: Patrimonio Neto CaixaBank antes y después de la fusión.



Fuente: *Elaboración propia*

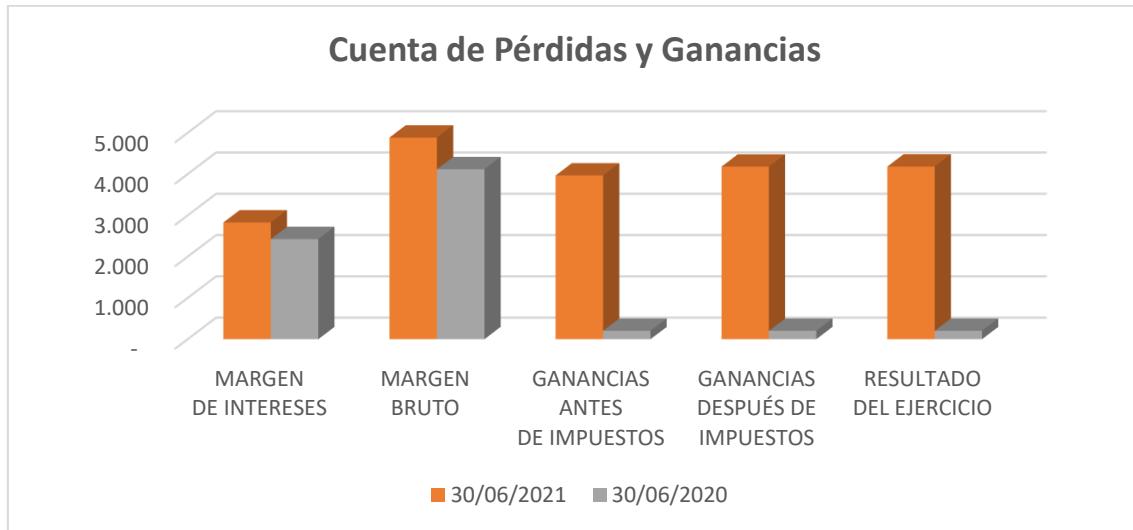
Tal y como se expone en el Gráfico 3, el patrimonio neto de CaixaBank está compuesto por los Fondos Propios, el Resultado Global acumulado y los Intereses minoritarios. Los fondos propios están compuestos principalmente por la prima de emisión con un 44,16% del peso relativo y una variación interanual del 26,88%, seguido de las ganancias acumuladas con un 27,84% del peso relativo y el capital con un 23,32% del peso relativo (*Anexo 3 – Tabla 2*).

El resultado global acumulado es negativo tanto en 2020 como en 2021, pero la variación interanual se presenta positiva ya que en 2021 el resultado es menos negativo.

En el *Anexo 3* se detalla el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de CaixaBank en diciembre de 2020 y en julio de 2021, además del peso relativo en 2021, la variación absoluta y la variación porcentual.

4.2.1.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Gráfico 6: Cuenta de Resultados CaixaBank antes y después de la fusión.



Fuente: Elaboración propia

El margen de intereses asciende a 2.827 millones de euros, un 16,6% más que el año anterior y CaixaBank podría generar hasta 4.883 millones de euros en el ejercicio de su actividad ordinaria básica, pero debido principalmente a los gastos de administración y gracias al Fondo de Comercio, se obtienen unas ganancias antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas de 3.966 millones de euros. Tras sumar los ingresos por impuestos, se obtienen unas ganancias después de impuestos de 4.180 millones de euros, y debido a las ganancias por impuestos procedentes de actividades interrumpidas que suman 1 millón de euros, se obtiene un resultado del ejercicio de 4.181 millones de euros tras incorporar los impactos extraordinarios asociados a la fusión con Bankia (*Anexo 4*), tal y como se indica en el informe realizado por CaixaBank (Informe de Actividad y Resultados 1^{er} semestre, 2021, p.13):

Los Ingresos de participadas de bancaseguros por 115 millones de euros, +40,5%, recogen la mejora de resultados en 2021 y la incorporación de las participadas aseguradoras procedentes de Bankia. - Los Ingresos y gastos amparados por contratos de seguros alcanzan los 318 millones de euros en el semestre, un 9,0 % más que el año anterior gracias a la mayor actividad comercial.

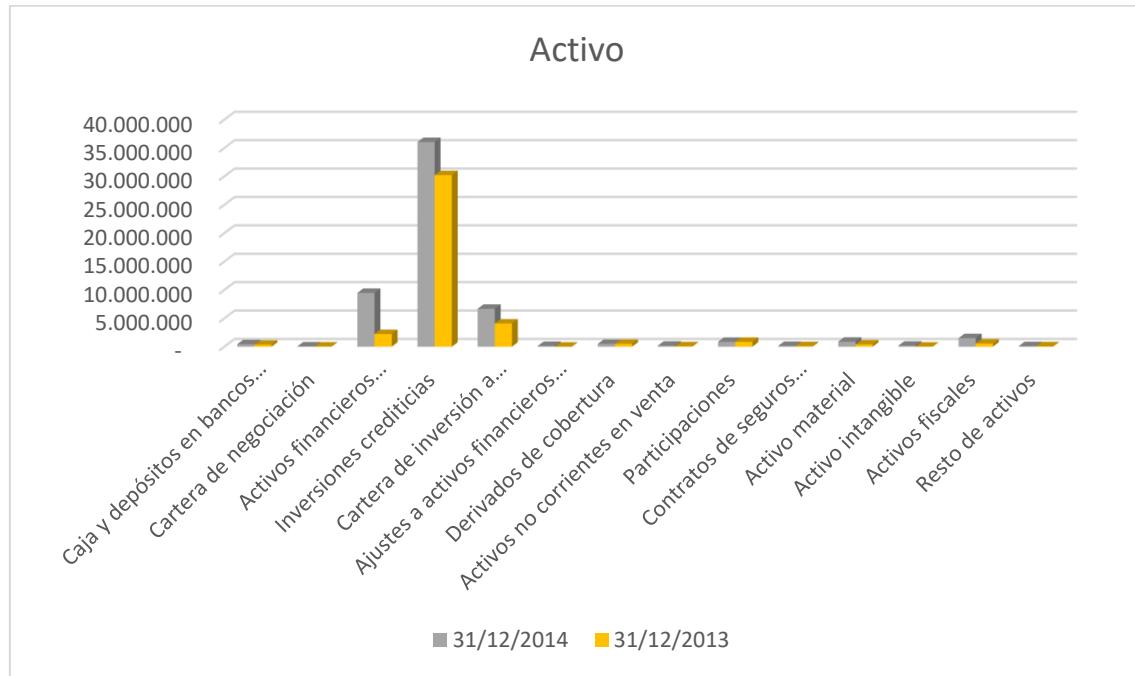
En el *Anexo 4* se detalla la cuenta de Pérdidas y Ganancias de CaixaBank a diciembre de 2020 y julio de 2021 y su variación porcentual.

4.2.2. IBERCAJA

4.2.2.1. BALANCE

- ACTIVO

Gráfico 7: Activo Ibercaja antes y después de la fusión.



Fuente: *Elaboración propia*

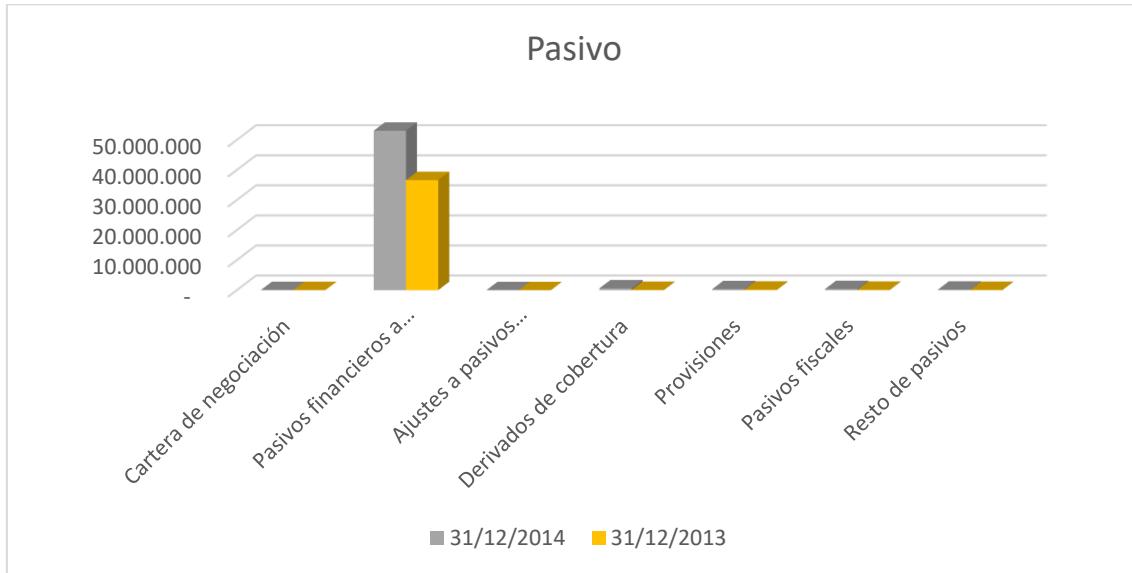
Como se puede observar en el Gráfico 5, en Ibercaja, tanto en 2013 como en 2014, las Inversiones crediticias son las que mayor peso tenían en el balance, con un peso relativo del 63,05%, en concreto los créditos a clientes representan el 60,71% del total del activo (*Anexo 5 – Tabla 4*). Se puede afirmar, por tanto, que la principal actividad de Ibercaja también era la concesión de créditos.

El efectivo y saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista tan solo ocupaban en 2014 un 0,76% y su variación interanual había aumentado un 25,76%. Los activos financieros disponibles para la venta aumentaron un 324,48% tras realizarse la fusión, representando así un 16,57% del activo (*Anexo 5 – Tabla 4*).

En Ibercaja, los activos amparados por contrato de seguros vinculados a pensiones tan solo ocupan un 0,23% (*Anexo 5 – Tabla 4*).

- PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Gráfico 8: Pasivo Ibercaja antes y después de la fusión.

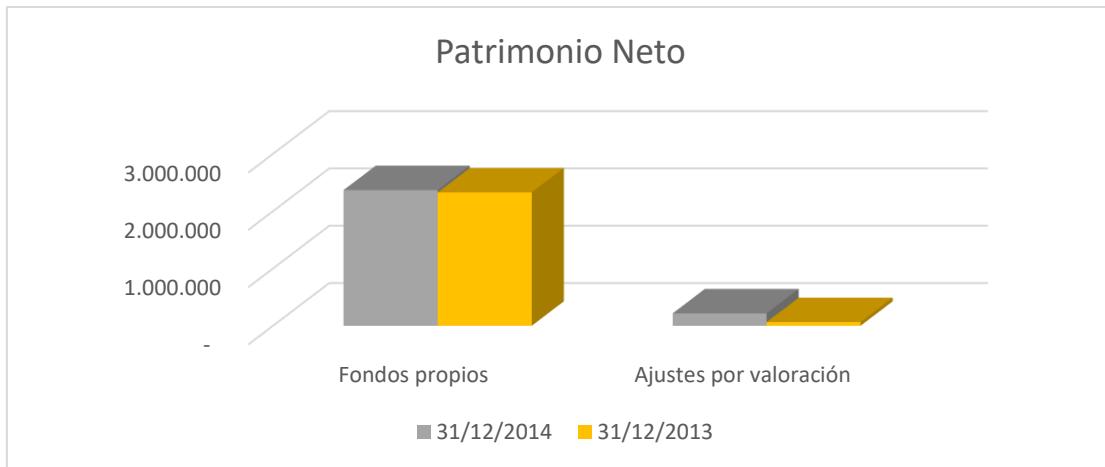


Fuente: Elaboración propia

En el Gráfico 6 se puede observar que los pasivos financieros a coste amortizado era la cuenta con mayor peso en el Pasivo, con un peso relativo de 97,20% del total de los pasivos y un aumento interanual del 44,87%, predominando los depósitos de la clientela, con un peso relativo del 78,88% y un aumento interanual del 53,67%, seguidos de los depósitos de los bancos centrales y de los depósitos de entidades de crédito, con un peso relativo del 8,88% y del 5,91% respectivamente (*Anexo 5 – Tabla 5*).

La cartera de negociación tan solo ocupaba un 0,09% del total del pasivo con una variación interanual positiva del 124,05% tras la fusión (*Anexo 5 – Tabla 5*).

Gráfico 9: Patrimonio Neto Ibercaja antes y después de la fusión.



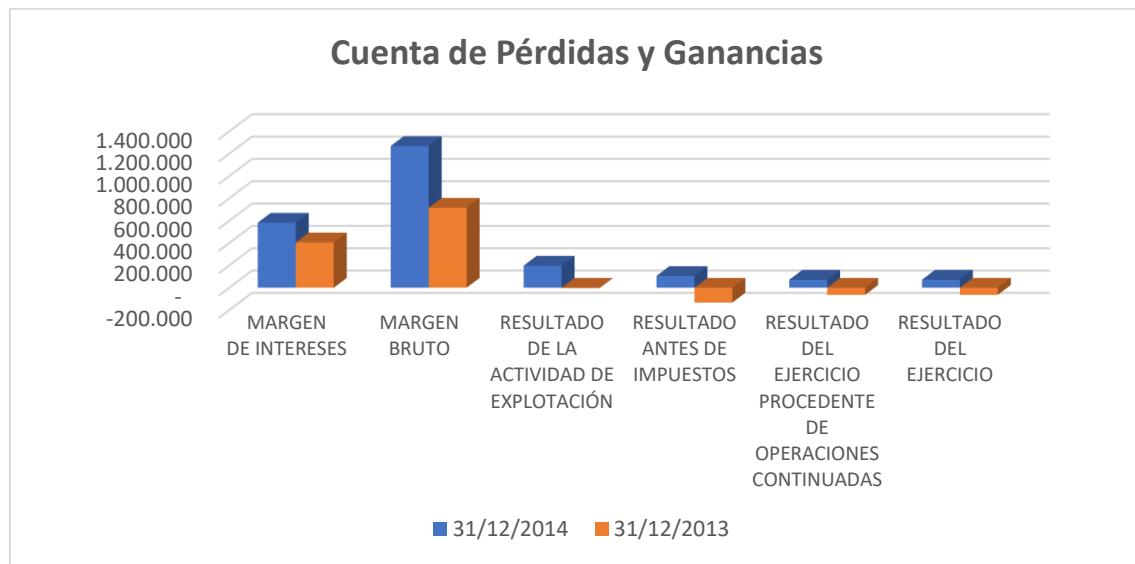
Fuente: Elaboración propia

En el Gráfico 7 se expone el Patrimonio Neto, que está compuesto por los fondos propios que representan un 91,62% del total y los ajustes por valoración que representan un 8,38%. El capital representa el 101,08% en 2014. En 2013 el capital era 0. Las reservas estaban en negativo, representando así un -12,21% del total (*Anexo 5 – Tabla 5*).

En el *Anexo 5* se detalla el Activo, Pasivo y Patrimonio neto de Ibercaja en 2019 y 2020, además del peso relativo en 2020, la variación absoluta y la variación porcentual.

4.2.2.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Gráfico 10: Cuenta de Resultados Ibercaja antes y después de la fusión.



Fuente: Elaboración propia

El margen de interés asciende a 583.284 miles de euros e Ibercaja podría generar hasta 1.268.663 miles de euros en el ejercicio de su actividad ordinaria básica.

El resultado de la actividad de explotación es de 197.126 miles de euros, pero debido a las pérdidas por deterioros de activos, el resultado antes de impuestos asciende a 105.322 miles de euros y, finalmente, se obtiene un resultado del ejercicio positivo de 71.216 miles de euros debido al impuesto sobre beneficios.

En el *Anexo 6* se detalla la cuenta de Pérdidas y Ganancias de Ibercaja en 2013 y 2014 y su correspondiente variación porcentual.

4.3. INDICADORES FINANCIEROS DE CAIXABANK E IBERCAJA

En este apartado se explican y se calculan los indicadores financieros más importantes para analizar una entidad bancaria. El análisis anterior nos sirve para realizar un estudio de la evolución de los principales indicadores financieros de ambas entidades.

- LIQUIDEZ

La ratio de liquidez mide los activos líquidos de los que disponen las entidades financieras para poder cubrir las salidas netas en un horizonte temporal de 30 días, la cual deberá ser superior al 100% para que la entidad se encuentre en una buena posición. Su objetivo es determinar si la entidad puede generar tesorería y si es capaz de convertir los activos en liquidez a corto plazo. Las *Liquidity Coverage Ratio* (LCR) y *Loan to Deposit Ratio* (LTD) son las ratios que miden la liquidez de un banco.

La LCR entró en vigor el 1 de octubre de 2015 y mide el riesgo de liquidez de un banco. Para ello se divide el total de los activos líquidos por las obligaciones de pago a corto plazo.

Tanto en CaixaBank como en Ibercaja se supera el 100% tanto antes como después de la fusión, mostrando una posición holgada de liquidez, por lo que se puede afirmar que el banco tiene suficientes activos líquidos para hacer frente a las salidas de efectivo a corto plazo.

Para poder calcular la LTD, se divide el total de los préstamos concedidos por el total de los depósitos. Si el resultado es menor de 100%, el banco concedería más préstamos que depósitos dispone. Si el resultado es superior al 100%, la entidad necesitará financiación externa para poder seguir prestando, lo que puede indicar falta de liquidez.

Tanto en CaixaBank como en Ibercaja, las ratios LTD se encuentran por debajo del 100%. No obstante, los datos obtenidos están muy cercanos al 100%, por lo que se demuestra el equilibrio alcanzado entre el crédito y los depósitos.

- RATIO DE FINANCIACIÓN ESTABLE (NSFR)

La ratio de financiación estable explica la capacidad de resistencia de un banco a medio o largo plazo y se define como el cociente entre la cantidad de financiación estable disponible, es decir, la proporción de recursos propios y ajenos que se espera que sean fiables en un año y la cantidad de financiación estable requerida, que dependerá de las

características de liquidez, los vencimientos de los activos en el balance y sus posiciones fuera del balance. El resultado también debe ser superior al 100%.

Tanto en CaixaBank como en Ibercaja, los resultados antes y después de las respectivas fusiones superan el 100%, por lo que se puede afirmar que ambas entidades disponen de financiación estable suficiente para cubrir sus necesidades de liquidez.

- *SOLVENCIA*

La ratio de solvencia compara el capital de la entidad bancaria con los activos ponderados por riesgos (prestamos que se han concedidos a los clientes). Esta ratio debe ser como mínimo del 8%

El capital Tier 1 es la principal medida de la fortaleza financiera utilizada por el regulador bancario. Está compuesto por las acciones ordinarias y reservas, y las participaciones preferentes e instrumentos híbridos.

El capital de máxima calidad (CET1) es el porcentaje sobre los activos ponderados por riesgo. Cuanto más alto es, más garantías de solvencia tendrá la entidad.

En el caso de CaixaBank, tanto el capital Tier 1 como la ratio CET1, han disminuido en un 0,90% y un 0,70% respectivamente tras la fusión. En Ibercaja, ambas ratios aumentaron en un 1,06%.

- *RATIO DE APALANCAMIENTO*

La ratio del apalancamiento relaciona la financiación que necesita un banco para conceder préstamos a sus clientes y el capital propio con el objetivo de medir el riesgo de la entidad. Las entidades financian sus activos mediante recursos propios como el capital y el capital oneroso como las deudas y los depósitos. Con Basilea III, se estableció una ratio mínima de apalancamiento del 3%.

CaixaBank ha aumentado su ratio de apalancamiento en un 0,13% tras la fusión, superando el 3% mínimo tanto antes como después de la fusión. Ibercaja también superó este mínimo, aumentando su ratio en un 0,37% tras su fusión.

- *RATIO DE MOROSIDAD*

La ratio de morosidad mide el volumen de créditos morosos sobre todas las operaciones de crédito y préstamo concedidos por una entidad. Los créditos dudosos incluyen los

saldos vencidos hace más de tres meses y que no han sido pagados y los saldos, vencidos o no vencidos, en los que existan dudas sobre su total reembolso.

La ratio de morosidad de CaixaBank ha aumentado un 0,30% tras la fusión con Bankia, manteniéndose en un 3,60% en julio de 2021. En cambio, en Ibercaja, esta ratio estaba en torno al 10% en 2013 y 2014.

Para terminar, en la siguiente tabla se resumen los principales indicadores financieros estudiados:

Tabla 1: Indicadores Financieros.

| PRINCIPALES RATIOS | | CAIXABANK | | | IBERCAJA | | |
|--|--------------|------------|------------|---------------|------------|------------|---------------|
| | | 31/12/2020 | 31/06/2021 | V. porcentual | 31/12/2013 | 31/12/2014 | V. porcentual |
| Liquidez: | LCR | 248,00% | 333,00% | 85,00% | 136,00% | 242,00% | 106,00% |
| | LTD | 97,00% | 94,00% | -3,00% | 99,95% | 91,91% | -8,04% |
| Ratio financiación estable (NSFR) | | 145,00% | 148,00% | 3,00% | 122,67% | 151,43% | 28,76% |
| Solvencia: | CET1 | 13,60% | 12,90% | -0,70% | 10,07% | 11,13% | 1,06% |
| | TIER1 | 15,70% | 14,80% | -0,90% | 10,07% | 11,13% | 1,06% |
| Apalancamiento | | 5,47% | 5,60% | 0,13% | 4,38% | 4,75% | 0,37% |
| Morosidad | | 3,30% | 3,60% | 0,30% | 10,25% | 10,75% | 0,50% |

Fuente: Elaboración propia

Las ratios LCR y LTD, confirman la posición holgada de liquidez. Es decir, ambas entidades tienen suficientes activos líquidos para hacer frente a las salidas de efectivo a corto plazo y se demuestra el equilibrio alcanzado entre el crédito y los depósitos.

La NSFR confirma que ambas entidades disponen de financiación estable suficiente para cubrir las necesidades de liquidez.

A través del capital Tier1 y de la CET1, ratios que analizan la solvencia de una entidad, se confirma la fortaleza financiera y las garantías de solvencia de ambas entidades.

La ratio de apalancamiento debe ser como mínimo 3%. Ambas entidades han superado este mínimo tanto antes como después de la fusión, por lo que el riesgo de la entidad no es alto.

La ratio de morosidad tras la fusión se ha mantenido en un 3% en CaixaBank, lo que significa que los créditos morosos son bajos. En cambio, cuando se produjo la fusión de Ibercaja, esta ratio se situaba en el 10% debido a la grave crisis financiera por la que estaba pasando España.

5. CONCLUSIONES

CaixaBank se considera una entidad referente en la banca europea, líder, solvente y comprometida con la sociedad. Es creada gracias a la unión de numerosas entidades al proyecto original manteniéndose fieles a los valores de compromiso que los fundadores inspiraron.

El rescate de Bankia por parte del Estado español en 2012 provocó que este último se convirtiera en el principal accionista tras el rescate contando con el 60% de las acciones de Bankia, evitando así la desaparición de un elevado número de puestos de trabajo si hubiera tenido que cerrar. Tras la fusión, el Estado ha disminuido su participación hasta el 14%. De esta forma el Estado recuperará una pequeña parte del dinero público que invirtió en el rescate. Los requisitos impuestos por la Comisión Europea en el Plan de Estructuración se superaron gracias al Plan Estratégico 2012-2015 mejorando así la solvencia, la eficiencia y la rentabilidad de la entidad.

La posible fusión de CaixaBank y Bankia se analizó a principios de 2021 para afrontar los desafíos actuales referentes a la innovación y la internacionalización aportando a la nueva entidad de un mayor tamaño, nivel de capital, rentabilidad y eficiencia.

En el Proyecto Común de Fusión se informaba de las acciones emitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia de CaixaBank y Bankia que son 5.981.438.031 y 3.069.522.105 de acciones respectivamente. La ampliación que propone CaixaBank para la nueva emisión corresponde a 2.079.209.002 de acciones, de las que se también se solicitará la admisión a cotización en las Bolsas mencionadas anteriormente. Además, se ha desarrollado un mecanismo llamado “Agentes de Picos” para que los accionistas de Bankia que no tienen las acciones necesarias para recibir un número entero de acciones de Bankia puedan vender estos restos y reciban el valor en dinero en efectivo.

Los clientes de la nueva entidad superan los 20 millones. CaixaBank deberá mantener las condiciones en sus productos y comisiones en ventanilla a los antiguos clientes de Bankia y si se produce algún cambio en alguno de ellos, deberán ser iguales o mejorados a los ya contratados.

CaixaBank tiene representación tanto dentro como fuera de Europa donde se asesora, se financia y se ofrecen productos bancarios tanto a empresas como a clientes. Además, ha

obtenido diferentes premios internacionales en los que se le reconoce como un banco innovador con capacidad para adaptarse al mercado en continua evolución.

Uno de los problemas existentes tras la fusión es la destrucción de empleo, no obstante, la dirección de CaixaBank se ha comprometido en crear un plan de recolocación para que los empleados despedidos encuentren trabajo en un corto plazo. Otro problema a tener en cuenta es que, al ser una fusión entre dos grandes entidades, puede provocar abusos en los consumidores, ya que la oferta se vería reducida, aumentarían los costes y, por tanto, se produciría un incremento en los precios para los clientes. Por último, si la quebrara, no existiría suficiente dinero en el Fondo de Garantía de Depósito para indemnizar a los clientes, lo que llevaría a nuestra sociedad a una crisis económica significativa.

En un nivel regional se encuentra el Grupo Ibercaja, formado por Ibercaja y Caja3. Esta última, ya perjudicada por la crisis del 2008, no pudo cumplir con las exigencias del Real Decreto-ley 2012 de saneamiento del sector financiero, el cual se basa en una reforma para incidir en la valoración de activos y el saneamiento de los balances de las entidades españolas. Tras estas medidas se anunció la fusión de estas entidades en 2014, posicionándose en el octavo grupo bancario del país.

Las cifras previas y posteriores en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de ambas fusiones concluyen que la principal actividad es la concesión de créditos en las dos entidades. CaixaBank podría generar hasta 3 millones de euros más que Ibercaja en el ejercicio de su actividad ordinaria, pero tras calcular el margen bruto, el resultado antes de impuestos y el resultado del ejercicio de operaciones continuadas, la diferencia del resultado del ejercicio es mucho mayor.

Los indicadores financieros analizados anteriormente confirman que en ambas entidades la posición de liquidez es holgada, ambas disponen de financiación suficiente para cubrir las necesidades de liquidez. Se ratifica la fortaleza financiera y las garantías de solvencia en las dos entidades y el riesgo se mantiene bajo. Respecto a la morosidad, CaixaBank presenta bajos créditos morosos, pero en Ibercaja, debido a la crisis financiera por la que pasaba España, la ratio era mayor.

En resumen, la operación de CaixaBank y Bankia ha convertido a la nueva entidad en banco líder en España con una buena posición en liquidez y solvencia.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bankia, S. A. Y CaixaBank, S. A. (20 de abril de 2020). *Proyecto común de fusión*.

https://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank/Estaticos/PDFs/Informacion_accionistas_inversores/Gobierno_corporativo/Bankia/Proyecto_comun_fusion_CAST.pdf

Bernal, I. (28 de marzo de 2021). *Guía para los clientes de Bankia ante la fusión con CaixaBank*. El Correo. <https://www.elcorreo.com/economia/tu-economia/guia-para-los-clientes-de-bankia-ante-la-fusion-con-caixabank-20210408090522-nt.html?ref=https%2Fwww.elcorreo.com%2Feconomia%2Ftu-economia%2Fguia-para-los-clientes-de-bankia-ante-la-fusion-con-caixabank-20210408090522-nt.html>

Barandiarán, A. (2 de abril de 2021). *Fusión de Bankia y CaixaBank: ventajas y desventajas*. Economía Responsable.

<https://economiaresponsable.com/blog/fusion-de-bankia-y-caixabank-ventajas-y-desventajas/>

CaixaBank. (31 de diciembre de 2020). Cuentas anuales del Grupo CaixaBank.

<https://multimedia.caixabank.es/lacaixa/ondemand/criteria/cuentasanuales2020/index.html>

CaixaBank (5 de mayo de 2021). *Banca Internacional*. Empresas.

https://www.caixabank.es/empresa/internacional/internacional_es.html#sucursal-es-internacionales

CaixaBank (11 de enero de 2021). *Historia de Bankia*.

<http://multimedia.caixabank.es/lacaixa/ondemand/criteria/bankia/es/sobre-bankia.html>

CNMC (28 de marzo de 2021). *La CNMC autoriza, sujeta a compromisos, la fusión por absorción de BANKIA, S. A. por CAIXABANK, S. A.* Comisión nacional de mercados y la competencia. <http://www.cnmc.es/prensa/fusion-bankia-caixabank-20210323>

Economía Responsable (23 de marzo de 2021). *Fusión de Bankia y CaixaBank: ventajas y desventajas*. <http://economiresponsable.com/blog/fusion-de-bankia-y-caixabank-ventajas-y-desventajas/>

Gobierno de España. (Febrero de 2012). *BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO* (Nº. 30).

Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-1674>

López Esteban, F. M. (2011). Salida a bolsa de las cajas de ahorros. Aproximación general, análisis de entidades y primera valoración absoluta y relativa.
https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_CIE/224art13.pdf

Historia - Web Corporativa / Ibercaja Banco. (21 enero de 2021). Ibercaja.
<https://www.ibercaja.com/sobre-ibercaja-banco/historia>

Nuestra marca. (2021). CaixaBank.

<https://www.caixabank.com/es/sobre-nosotros/conocenos/nuestra-marca.html>

RTVE.es / AGENCIAS. (3 diciembre de 2020). *Ibercaja y Caja3 firman su integración.*
RTVE.es. <https://www.rtve.es/noticias/20130523/ibercaja-caja3-nacida-union-cai-caja-circulo-caja-badajoz-firman-su-integracion/670340.shtml>

Segovia, E. (20 octubre de 2014). *Ibercaja anuncia su fusión con Caja3 para alcanzar 65.000 millones en activos.* Cotizalia.
https://www.elconfidencial.com/economia/2012-02-29/ibercaja-anuncia-su-fusion-con-caja3-para-alcanzar-65-000-millones-en-activos_375389/

Ubieto, G. (27 de abril de 2021). *CaixaBank plantea rebajar en 500 sus 8.291 despidos y recolocarlos dentro del grupo.* Elperiodico.
<https://www.elperiodico.com/es/economia/20210427/caixabank-abre-rebajar-500-despidos-11684978>

CaixaBank. (2021a). *Actividad y resultados. Enero-Junio 2021.*

https://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank_com/Estaticos/PDFs/Accionistasinversores/Informacion_economico_financiera/Informe_Financiero_2T21_ESP.pdf

CaixaBank. (2021b). *Estados financieros intermedios resumidos consolidados del grupo CaixaBank correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.*

https://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank_com/Estaticos/PDFs/Accionistasinversores/Informacion_economico_financiera/MEM_IGC_GRUPCAIX_ABANK_30062021.pdf

Ibercaja Banco, S.A. (2015). *Informe Anual 2014.*

<https://ddd.uab.cat/pub/infanu/118271/iaIBECAJa2014ispa.pdf>